

RV: C23-58040 RV: RADICACIÓN ALEGATOS POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. // JOSE VINICIO URDANETA Y OTRO // RAD. 2020 - 00023 - 00 // LARA

Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Vie 20/10/2023 10:41

Para:Luz Amparo Riascos Alomia <Iriascos@gha.com.co>

📎 1 archivos adjuntos (295 KB)

ALEGATOS JOSE VINICIO URDANETA Y OTRO SBS DTO FINAL 19 OCT 2023.pdf;

PSI
AngelaZ



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenaresr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 19 de octubre de 2023 16:13

Para: Juzgado 20 Administrativo - Valle del Cauca - Cali <adm20cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: C23-58040 RV: RADICACIÓN ALEGATOS POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. // JOSE VINICIO URDANETA Y OTRO // RAD. 2020 - 00023 - 00 // LARA

Cordial saludo,

Remito constancia de que el correo recibido, fue radicado en el aplicativo denominado SAMAI proceso judicial.

Señor usuario: Ya está habilitada la ventanilla digital en la plataforma SAMAI para los Juzgados Administrativo de Cali, por ese canal puede remitir sus memoriales y tendrá de manera inmediata una constancia de radicación.

Por favor utilizar un solo canal para el envío de sus memoriales.

Se remite enlace. <https://relatoria.consejodeestado.gov.co:8087/>

Por favor no responda a este correo, este email solamente es para dar respuesta a radicación de correspondencia.

Comuníquese con nosotros al email of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

The screenshot displays the SAMAI (Sistema de Administración de Materias Administrativas) interface. At the top, there's a navigation menu with options like 'Inicio', 'Ventanilla virtual', 'Consulta procesos', 'Estadísticas', 'Validador documentos', 'Ayuda', and 'Jurisprudencia CE'. Below this, a form area shows details for a case: 'Ubicación: Despacho', 'Formato del expediente: Físico, Híbrido por digitalizar, Híbrido escaneado, Electrónico', and 'Etapas: Admisión'. A 'Medida cautelar' section is also visible. The main part of the screen is titled 'Historial de actuaciones judiciales' and includes a search bar, filters, and a table of case actions.

Fecha registro	Fecha actuación	Actuación	Anotación/detalle	Estado	Anexos	Índice
19/10/2023 16:13:03	19/10/2023	Recepción memorial OA al despacho	JCR-C23-58040 ALLEGA ALEGATOS DE CONCLUSION - GUST...	REGISTRADA	2	00102

Atentamente,

JOSE DAVID COLMENARES RODRIGUEZ

Asistente Administrativo Oficina de Apoyo para los Juzgados Administrativos de Cali



De: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 19 de octubre de 2023 4:01 p. m.

Para: Jose David Colmenares Rodriguez <jcolmenaresr@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: C23-58040 RV: RADICACIÓN ALEGATOS POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. // JOSE VINICIO URDANETA Y OTRO // RAD. 2020 - 00023 - 00 // LARA

NATHALIA CORRALES PATIÑO
ÁREA DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO



De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de octubre de 2023 15:54

Para: Oficina 02 Apoyo Juzgados Administrativos - Valle del Cauca - Cali

<of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Luis Alberto Bustos Perdomo <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>;

Andrés Navarrete Grijalba <notificaciones@emcali.com.co>; Orlando Arango L <oarango@hurtadogandini.com>;

La Previsora S.A. Compañía de Seguros <notificacionesjudiciales@previsora.gov.co>;

lawyer.calicolombia@hotmail.com <lawyer.calicolombia@hotmail.com>; equipojuridicoshalom@hotmail.com

<equipojuridicoshalom@hotmail.com>

Cc: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Daniela

Aguilera <daguilera@gha.com.co>; Luz Amparo Riascos Alomia <lriascos@gha.com.co>

Asunto: RADICACIÓN ALEGATOS POR PARTE DE SBS SEGUROS COLOMBIA S.A. // JOSE VINICIO URDANETA Y OTRO

// RAD. 2020 - 00023 - 00 // LARA

Señores,

JUZGADO VEINTE (20º) ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI, (V).

E.S.D.

Radicación: 76001-33-33-020-2020-00023-00.

Medio de control: REPARACIÓN DIRECTA.

Demandante: JOSE VINICIO URDANETA Y OTROS.

Demandada: DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS.

Llamado Gtía: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Y OTROS.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor y vecino de Cali, (V), identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del C.S. de la J., actuando en mi calidad de apoderado general de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**, de conformidad con lo preceptuado en el Acuerdo PCSJA-11581 del 27 de junio de 2020 y demás normas concordantes, dentro del término de Ley, radico por este medio **ALEGATOS DE CONCLUSIÓN**, en representación de **SBS SEGUROS COLOMBIA S.A.**

NOTA: Copio el documento a los sujetos procesales.

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

C.C No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.